FECHA: 23/06/2023

CONTRATO No. UAECOB-CONTRATO-449-2023

OBJETO: Suministro de alimentación e hidratación para el cuerpo operativo en la atención de emergencias, entrenamientos, capacitaciones y actividades de prevención- LOTE 1

CONTRATISTA: ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S

VALOR: 240.000.000 COP

PLAZO: Doce (12) meses

Señores (as)

- **Ingrid Johana Maldonado Martínez**
- **Luis Enrique Ortiz Garzón**

Informo que ha sido designado(a)s como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico –administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,
Nombre del Supervisor: Norma Cecilia Sánchez Sandino

Cargo: Supervisora . Subdirectora Logística

Norma Cecilia Sánchez Sandino
Subdirectora Logística

Elaboró: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio - Contratista SL
Revisó Julio César Gamba Ladino – Abogado Contratista SL